



H. Cámara de Diputados de la Nación

"2021-Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein"

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación...

RESUELVE:

Expresar un profundo repudio por la falta de consideración y respeto hacia las víctimas del Holocausto, así como sobrevivientes y sus familiares , hecho que tuvo lugar en el montaje audiovisual en el que se banalizó la imagen de Ana Frank durante el programa televisivo Showmatch emitido el día viernes 23 de julio del corriente. Ese momento del programa se convirtió así en un acto de falta de respeto y humillación para toda persona respetuosa de los derechos humanos.

Dip. Gisela Scaglia



H. Cámara de Diputados de la Nación

"2021-Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein"

FUNDAMENTOS:

Sr Presidente:

El viernes 23 de julio en la emisión habitual del programa ShowMatch conducido por el Sr. Marcelo Tinelli se realizó un muy mal uso de una imagen de Ana Frank, la adolescente judía muerta en un campo de concentración nazi en 1945, para ilustrar una canción durante la performance de una participante del programa. La imagen del rostro de Ana Frank fue proyectada justo en el momento en que la cantante entonaba la frase "yo no soy esa mujer que no sale de casa", en una desafortunada y banal alusión al encierro al que se vieron obligados los integrantes de la familia Frank, junto a otras personas, durante los años de la invasión nazi a Holanda, con las trágicas consecuencias que todos conocemos.

El mejor modo de entender el daño ocasionado por el uso tan banal de la imagen de Ana Frank es mediante el citado aquí del Comunicado del Centro Ana Frank Argentina, que plantea: "usar a Ana Frank como fondo de una canción de una mujer que se rehúsa a quedarse en la casa es llevar la banalización del Holocausto a una expresión extrema. Es un acto de humillación a las víctimas, a los sobrevivientes y a quienes eligen la dignidad humana como opción de vida. Ana Frank no se quedó en su casa porque fue una mujer sometida sino que tuvo que esconderse para escapar de la persecución de la maquinaria nazi. En su encierro tuvo el más significativo acto de resistencia que fue escribir un diario, porque seguía confiando en la 'bondad interna de los hombres'. La publicación de su libro se transformó en un emblema para que el mundo entero sepa lo que fue lo peor de la historia de la humanidad y generar conciencia para 'Nunca Más'".

En el comunicado se refirieron directamente a quiénes tomaron la decisión de incluir su fotografía en el programa: "quienes produjeron este espectáculo aberrante expresan su absoluta incapacidad de defender la dignidad de lo humano, la dignidad de la mujer y su desconexión con las víctimas de cualquier genocidio. Lo preocupante es la naturalización del horror para fines de entretenimiento y especulación comercial. El Holocausto y ninguna muerte pueden ser utilizados para entretener".

Lo que sucedió es muy triste, doloroso y peligroso, banalizar de esta manera al Holocausto implica desconocer lo sucedido en Europa durante la Segunda guerra mundial, y constituye una



H. Cámara de Diputados de la Nación

"2021-Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein"

falta de respeto a las víctimas de las políticas de opresión y genocidio del régimen nazi, y también a los sobrevivientes y sus familias, consagrando así un legado de falta de memoria para las actuales y futuras generaciones en nuestro país.

Por todo lo expuesto, es que solicito a mis pares tengan a bien acompañarme con la aprobación del presente proyecto.

Dip. Gisela Scaglia